

N° BINF-2025-300

SEÑORES: SOCIEDADES COMISIONISTAS MIEMBROS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

REF: PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE DOCUMENTOS PARA FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES – MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN ENTRE PRIVADOS - MERCOP

Por solicitud de la sociedad comisionista Bursagan S.A., la Vicepresidencia de Operaciones informa que se encuentran publicados en la página web de la Bolsa sección de Mercado de Comercialización entre Privados – MERCOP Modalidad de Preselección Objetiva en la sección de “Publicación de documentos provisionales”, ficha técnica de negociación y ficha técnica del bien, producto o servicio correspondientes al proceso de adquisición de LECHE EN POLVO que adelantará esta sociedad comisionista.

1

Así, las sociedades comisionistas interesadas en elevar solicitudes de aclaración o complementación, podrán hacerlo a través del correo electrónico ObservacionesMCP@bolsamercantil.com.co, hasta el próximo lunes cuatro (04) de agosto de 2025 hasta las 3:00 p.m.

Lo anterior en los términos del artículo 3.1.2.3.2.3.-de la Circular Única de Bolsa.

Cordialmente,

Firma del Boletín



LINA MARÍA HERNÁNDEZ SUÁREZ
Vicepresidente de Operaciones